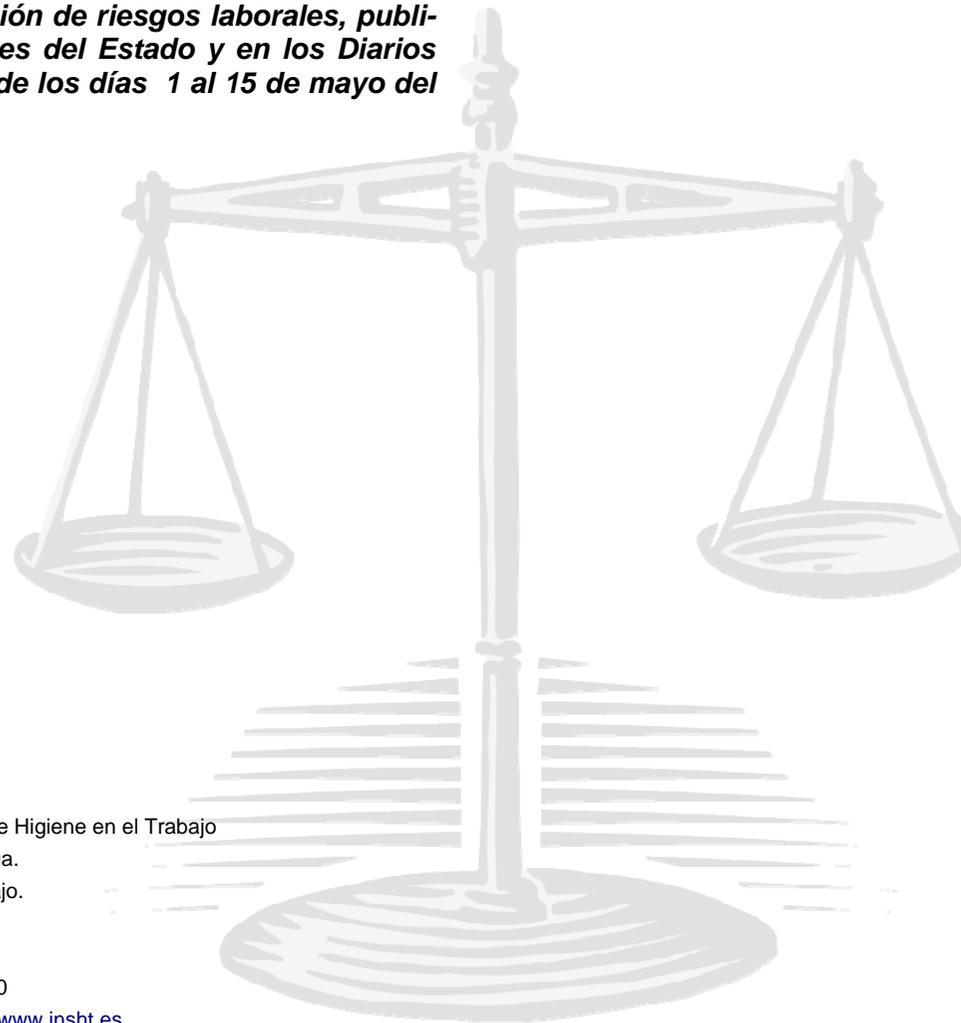


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 1 al 15 de mayo del 2013.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

e-mail: cnctinsht@meys.es. - **Internet:** www.insht.es

NIPO: 272-13-004-7

Ministerio de Empleo y de Seguridad Social

CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- [Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- [Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

[Resolución de 22 de abril de 2013](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Acta de los acuerdos de modificación del Acuerdo estatal del sector del metal**.

BOE nº 112, de 10.5.2013, p. 35504-35542 (4879).

A destacar, entre otros: Capítulo X (Normas mínimas en materia de prevención de riesgos laborales).

Industria metalúrgica, metal, sector, seguridad, salud, trabajadores, trabajo, prevención, riesgos, acuerdos.

[Resolución de 26 de abril de 2013](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **I Convenio colectivo sectorial estatal para el sector de industrias de aguas de bebida envasadas**.

BOE nº 113, de 11.5.2013, p. 35937- 35957 (4935).

A destacar: Capítulo XIII (Prevención de riesgos laborales y salud laboral).

Bebidas envasadas, industria, seguridad, salud, trabajadores, trabajo, prevención, riesgos, convenios colectivos.

[Resolución de 25 de abril de 2013](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo estatal del sector de las industrias lácteas y sus derivados**.

BOE nº 114, de 13.5.2013, p. 36107- 36136 (4996).

Ministerio de Industria, Energía y turismo

[Corrección de errores del Real Decreto 88/2013](#), de 8 de febrero, por el que se aprueba la **Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores"** del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre.

BOE nº 111, de 9.5.2013, p. 34843-34845 (4827).

Ascensores, seguridad, elevadores, instrucciones técnicas complementarias, corrección errores.

Comisión Europea

2013/C 128/01. Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 97/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de mayo de 1997, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre equipos a presión.

DOUE C 128, de 4.5.2013, p. 1-16.

Equipos presión, seguridad, normalización, normas EN, Unión Europea.

2013/C 128/02. Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 2009/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, relativa a los recipientes a presión simples.

DOUE C 128, de 4.5.2013, p. 17-19.

Recipientes presión, seguridad, normalización, normas EN, Unión Europea.

2013/C 128/03. Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 94/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de marzo de 1994, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.

DOUE C 128, de 4.5.2013, p. 20-29.

Atmósferas explosivas, aparatos, sistemas, seguridad, normalización, normas EN, Unión Europea.

Ministerio de Fomento

Resolución de 19 de abril de 2013, de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que **se convocan exámenes para la obtención y para la renovación de los certificados de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril.**

BOE nº 114, de 13.5.2013, p. 36037-36039 (4987).

Mercancías peligrosas, transporte ferrocarril, exámenes, renovación, consejeros seguridad.

Ministerio de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad

Orden SSI/771/2013, de 6 de mayo, por la que se modifican los anexos II y III del Real Decreto 1599/1997, de 17 de octubre, sobre **productos cosméticos.**

BOE nº 110, de 8.5.2013, p. 34700-34706 (4799).

Cosméticos, sustancias peligrosas, riesgos, salud, personas.

Comisión Europea

[2013/218/UE](#). Decisión de Ejecución de la Comisión, de 6 de mayo de 2013, por la que **se autoriza a los Estados miembros a aprobar determinadas excepciones** conforme a lo dispuesto en la Directiva 2008/68/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el **transporte terrestre de mercancías peligrosas** [notificada con el número C (2013) 2505].

DOUE L 130, de 15.5.2013, p. 26-59.

Mercancías peligrosas, transporte terrestre, excepciones, Estados miembros.

BIOCIDAS

[Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 414/2013](#) de la Comisión, de 6 de mayo de 2013, por el que **se especifica un procedimiento para la autorización de unos mismos biocidas con arreglo al Reglamento (UE) n° 528/2012** del Parlamento Europeo y del Consejo.

DOUE L 125, de 7.5.2013, p. 4-6.

Biocidas, uso, sustancias activas, autorización.

Parlamento Europeo

[2013/C 131 E/02](#). Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de octubre de 2011, sobre la **movilidad y la inclusión de las personas con discapacidad y la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020** (2010/2272(INI)).

DOUE C 131 E, de 8.5.2013, p. 9-25.

Discapacidad, movilidad, estrategias, Unión Europea.